



Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Esparta Atlántida, el día Viernes, ocho de Noviembre del año Dos Mil Diecinueve, siendo las Once horas con veinte minutos de la Mañana y en el salón de sesiones del Palacio Municipal, presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Edgardo Ramírez Romero, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa María Dilia Nataren Nataren y los regidores; 1° Señor Virgilio Serrano López, 2° Profesora Sandra Suyapa Méndez Ramírez 3° Señor Santos Contreras Meléndez, 4° Licenciado Orlando Umanzor Núñez, 5° Señor Oscar Rufino García, 6° Profesora Juana Azucena Moreno Munguía, 7° Señor Santos Valenzuela Posadas 8° Señora Paula Yasmina García. Contando también con la presencia del Comisionado Municipal German Misael Martínez Andino. Por ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe; **1)** Se comprobó el quórum, **2)** Se leyó y aprobó la agenda. **3)** El señor alcalde dio por abierta la sesión **4)** Invocación a Dios dirigida por la regidora Paula Yasmina Garcia. **5)** Se leyó y aprobó el acta anterior. **6)** INFORMES:

- a) La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de Votos da por aprobado el Plan de Emergencia Municipal 2018-2022, con la aplicación de la Metodología COPECO; como ente rector de Emergencia. En su etapa final el Plan de Emergencia Municipal avanza en un Noventa y Cinco por ciento (95%), ya que está en proceso la incorporación de los Comité de Emergencia Local (en etapa de Organización) y georreferencias de albergues para completar el Plan de Emergencia Municipal en un cien por ciento (100%).
- b) El señor alcalde solicita que se realice un cabildo abierto, el cual tendrá como objetivo la entrega de los Planes de Desarrollo Comunitario y propone su realización el día viernes 22 de Noviembre del presente. La Corporacion Municipal en pleno aprobó.
- c) La Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDAN PRIMERO: crear, modificar y reformar el plan de arbitrios que entrara en vigencia a partir del 01 de enero del año 2020. segundo: modificar el capitulo vii del plan de arbitrios vigente del año 2019 y que a partir del 01 de enero del año 2020 contendrá en el titulo tasa por rotulos y vallas aprobado en esta sesión de corporación municipal el cual se compone de 18 artículos.
- d) El regidor Santos Contreras informo que se aboco a las oficinas de la ENEE para solicitar la reparación de lámparas del alumbrado publico, maniesta que en esta empresa le ofrecieron la mano de obra y vehículos de trabajo, ya que ellos no cuentan con respuestos, ni lámparas.
- e) El Señor Alcalde Municipal informo que acompañado del regidor Santos Valenzuela sostuvo reunión con Juntas Administradoras de Agua de las comunidadesdel Eden, Siempre Viva, Brisas de Americas , Flores de Italia y Buenos Aires los cuales tienen intereses que se inicien los procesos de delimitación y saneamiento de sus microcuencas asi como la incorporación de nuevas fuentes abastecedoras de agua y para ello necesitan el acompañamiento de la Municipalidad como ser de los departamentos de la Unidad

Municipal Ambiental ,Catastro Municipal , Justicia Municipal entre otros. Por lo anterior expuesto se solicita a la Honorable Corporacion aprobar la petición de Juntas de Aguas . Por lo que de forma unánime acuerdan que se brinde el apoyo necesario.



- f) La suscrita Tesorera Municipal presento el Estado de Resultado correspondiente al mes de Octubre del 2019.

DESCRIPCIÓN	VALORES
INGRESOS	
INGRESOS TRIBUTARIOS	219,671.93
Impuesto a Establecimientos Industriales	4,292.59
Impuesto a Establecimientos Comerciales	26,789.97
Impuesto a Establecimiento de Servicios	800.00
Recargos por Industrias, Comercios y Servicios	309.02
Intereses por Industrias, Comercios y Servicios	3,501.49
Recuperación de Industrias, Comercios y Servicios	0.00
Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos	16,717.19
Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales	55,480.16
Recargos por Bienes Inmuebles	5,708.40
Intereses por Bienes Inmuebles	45,364.30
Recuperación de Bienes Inmuebles	53,024.08
Impuesto Personal Municipal	2,380.00
Recargos por Impuesto Personal	86.04
Intereses por Impuesto Personal	884.54
Recuperación de Impuesto Personal	1,959.15
Impuesto Sobre Extracción y explotación de Recursos	2,375.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	131,450.31
Rastro Público	2,516.00
Tasa de Bienestar Social	46,076.65
Derechos Municipales	82,412.41
Multas Municipales	445.25
Otro ingresos	0.00
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	49,953.01
Venta de Servicios	7,780.00
Intereses por depósitos internos mes Junio	42,173.01
TRANSFERENCIAS	1267,658.27
Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos locales	190,148.75
Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos locales	1077,509.52
TOTAL INGRESOS DEL PERÍODO	1668,733.52
Ingreso acumulado Enero a Septiembre 2019	22711,038.91
Saldo inicial del período 2019	2944,155.55
TOTAL DISPONIBLE	27323,927.98
EGRESOS	



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	498,862.47
Unidades Centrales	168,613.00
Unidades Financieras	272,022.47
Unidades de Apoyo Municipal	10,116.00
Unidades de Protección Ambiental	19,379.00
Unidades sociales, culturales municipales	28,732.00
GASTO DE CAPITAL	843,607.71
Programa Vida Mejor	29,100.00
Programa Todos por La Paz	126,947.84
Programa Pro Honduras	92,636.00
Infraestructura Municipal	594,923.87
EGRESOS DEL PERÍODO	1342,470.18
EGRESOS ACUMULADOS A SEPTIEMBRE 2019	17733,808.91
TOTAL EGRESOS	19076,279.09

Saldo disponible al final del mes Octubre 2019	8247,648.89
---	--------------------

- g) El Señor Alcalde expuso sobre la situación de la Oficina Auxiliar de Lean , ya que lo ingresos que se persiben son muy bajos; por lo que se sugiere que los servicios que se ofrecen en dicha oficina , sean realizados en la Oficina Principales o en la Oficina de Siempre Viva . La Honorable Corporacion Municipal en pleno acuerda que se continúe operando de la misma manera para facilitarle los tramites a los contribuyentes de ese sector.
- h) La Honorable Corporacion Municipal acuerda aperturar la Oficina del Portal Unico de Transparencia la cual será la encargada de publicar la información generada mensualmente de todos los departamentos Municipales , en la pagina Web del Instituto de Acceso a la Informacion Publica.
- 7) Cierre: No habiendo mas que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la reunión, siendo las dos horas en punto de la Tarde.